

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve de julio de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Itaú Corpbanca Colombia S.A.
Demandado	Ferney de Jesús Ramírez Franco
Radicado	05001 40 03 028 2021 00828 00
Providencia	Incorpora

Se allega al expediente memorial enviado por el apoderado del demandante en donde solicita se proceda con el emplazamiento al demandado, se le informa a la interesada que el mismo fue ordenado desde el pasado 06 de julio(Doc.21), por lo cual previo nombrar curador se debe de esperar al vencimiento del término.

NOTIFÍQUESE

9

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Juzgado Municipal

Civil 028 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f3cbe7603eef9c250a62ea5e720cf36c28b4b173bf6f703f5d62e475dde6039**

Documento generado en 19/07/2022 10:08:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>